

**ASAMBLEA DE MADRID**GRUPO PARLAMENTARIO  
VOX EN MADRID**A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID**

**D. JOSÉ LUIS RUÍZ BARTOLOMÉ**, Diputado del Grupo Parlamentario VOX EN MADRID en la Asamblea de Madrid, al amparo de lo dispuesto en el **artículo 49** del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de solicitar la **RECONSIDERACIÓN a la vista de la no calificación por la Mesa de la iniciativa PCOP 705/21 RGEPE 4514**:

La citada iniciativa tenía el contenido siguiente: *"Cómo valora el Gobierno la evolución de las ocupaciones ilegales en la Comunidad de Madrid."*

Con fecha 17 de febrero de 2021 se recibió el Acuerdo de Mesa de fecha 15 de febrero por el que se indica que se rechaza la iniciativa por no ser su objeto una acción de control al Gobierno. Entendemos que la iniciativa debe ser calificada dado que la Comunidad de Madrid tiene la plena competencia en materia de vivienda pues **tiene una Consejería específica de Vivienda y Administración Local que ya ha sustanciado preguntas similares** y, por tanto, al referirse a la "ocupación" de viviendas la pregunta que está específicamente orientada es perfectamente válida con la redacción original y debe ser calificada.

Llama la atención, por otra parte, que anteriores preguntas sobre la misma materia como por ejemplo las siguientes, sí que fueron calificadas, por lo que la Mesa al decidir que no se califica la pregunta ha actuado "contra sus propios actos" lo cual es censurable desde el punto de vista jurídico y supone una inseguridad jurídica flagrante.

En concreto la pregunta de control al Gobierno en la Comisión de Vivienda y Administración Local, sobre ocupación fue la **PCOC 1339/20 RGPE 21416 de fecha 16 de septiembre de 2020, calificada por la mesa**, que indicaba lo siguiente:

**"¿En qué medidas se concreta la "guerra a la okupación" por parte de la Comunidad de Madrid anunciada por el Consejero de Vivienda y Administración Local el pasado mes de agosto?"**

Madrid, 18 de febrero de 2021

EL DIPUTADO

  
José Luis Ruiz BartoloméGrupo Parlamentario VOX EN MADRID.  
Plaza de la Asamblea de Madrid, 1. 28.018 Madrid.